

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO DE SABADELL, S. A.**

En cumplimiento del R.D. Ley 24 de Enero de 1928, Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, declara incursos en abandono los depósitos en metálico de las cuentas a nombre de:

1-76992-78.	Eulalia Llunell y Carmen Llompart.
2-61027-16.	Francisco Anegas y Julia Romero.
4-69841-07.	Estampaciones del Vallés, S.L.
7-77045-86.	Pablo Malagón y M. Jesús López.
16-76753-83.	Teresa Lloria Vicens.
46-17521-82.	Emilia Caralt Pérez.
48-83919-47.	José Rabasa y Luis Rabasa.
55-49145-05.	Sol-Thermic-A. Delgado.
66-23639-45.	Enrique Caminal, S.A.
74-79795-04.	J. Moreno y R. Ribalta-Talleres JMG.
85-72625-35.	G.C.B., S.A.
86-71760-34.	Jaime Font Font.
105-91500-24.	Elena Vives Rombouts.
105-91501-34.	Pablo Vives Rombouts.
105-91502-33.	Thais Vives Rombouts.
105-91503-32.	Verónica Vives Rombouts.
108-32520-35.	Chantal Edith Lenoble.
119-39210-05.	José Ramón de Noriega Labat.
119-83337-50.	I. Promotora del Jarama, S.A.
122-91730-31.	José Viñas, Joaquina Peral y Juan Viñas.
144-12768-30.	Keith Leo Stock.
144-60144-17.	Enrique Tierno Pérez Relaño.
189-60276-10.	Juliana Esteban Hernández.
5049-10256-09.	Jesús Alonso y Matilde Núñez.
5051-10349-09.	Herederos de Carlos Gil de Arévalo.
5051-10539-13.	Agustín Rubio Vicente.
5051-10668-09.	Cantábrica de Financiaciones, S.A.
5051-11461-24.	Asoc. Vendedores Ambulantes de Asturias.
5051-61546-29.	María del Carmen Fernández Lage.
5051-63215-42.	Victor García Álvarez.
5051-709703-10.	Salvador León Zapico.
5051-709803-11.	Serafin Suárez Menéndez y S. Suárez Pérez.
5051-709903-12.	Vicente Suárez Fernández.
5051-710003-13.	Óscar Vázquez Alvarado.
5060-60457-15.	Francisco Graña y Luis Graña.
5060-60458-15.	Alejandro Piedra, José García y R. Sánchez.
5060-60465-15.	José Sol y María Teresa Iglesias.
5090-60801-24.	Manuela Feito y Benjamín Rodríguez.
5100-61057-21.	Carmen Sonsoles de Caso Fernández.
5157-10154-10.	Consuelo Blanco y Amelia Enriquez.
5157-10158-06.	Francisco González Suárez.
5157-10191-05.	Academia Brem.
5157-60348-15.	Antonio Rozas e Isabel Pérez.
5157-60363-16.	Aurelia Varas Tuero.
5158-60250-09.	José Luis Menéndez López.
5240-10485-06.	Gesteitec, S.A.
5240-10500-06.	Central de Alarmas de España, S.A.
5240-10551-06.	Ovidio Martín, Agustín Martín y C. García.
5240-60124-10.	María Rosario Vilches Martínez.
5240-711803-31.	Julio Isaac Arriola.
5244-60031-10.	Esther Domínguez Gutiérrez.
5252-60095-16.	Miguel Barrero Vázquez.
5270-700503-17.	Óscar Javier Gutiérrez González.
5280-60466-14.	José Manuel Gayol y Julia Fernández.
5300-60274-12.	Diego Menéndez Rodríguez.
5350-60390-13.	Laureano Lozano Pereiras.

5350-60408-13.	Sandalio García Gómez.
5350-60439-17.	Luzdivina Valledor Valdés.
5360-60804-21.	Eloy Álvarez y Moisés Álvarez.
5360-61003-24.	Amalio Rodríguez Rodríguez.
5380-61112-24.	Rogelio Quirós Cueto.
5530-60495-20.	Hortensia Pérez Espasanda.
5560-60310-18.	Victor Cadaveda Mena.
5640-60141-09.	Manuel Villar y Celia Villar.

Se efectúa este llamamiento para conocimiento de los titulares o herederos de las mismas.

Sabadell, 4 de diciembre de 2003.—Josep Lluís Negro, Interventor General.—55.363.

**CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928 a continuación se relacionan las cuentas en presunción de abandono y atribución al Estado existentes en nuestra entidad a 24 de noviembre de 2003.

N.º de cuenta	Titular
0106-01-100081-60	Juan Fuste Segarra.
0064-01-100262-06	María Cinta Tomás Orega.
0064-01-100256-23	Lorenzo Pons Pons.
0064-01-100275-48	Purificación Brull Brull.
0047-01-101108-47	Teresa Cervera Also.
0012-01-104286-69	José Muñoz Rodríguez.
0028-01-101546-10	Jacinta Canos Vicens.
0047-01-101109-84	Juan José Domenech Gasol.
0051-01-100349-06	Máxima Navarro Asín.
0188-01-100418-72	Viviendas Residenc. de Léri-da.
0054-01-100451-91	Rosa Olive Juanpere.
0067-01-100470-42	Serafina Roelas Orihuela.
0064-01-100834-61	Josefa Andrés Grau.
0011-01-102067-33	José Pedret Bonfill.
0074-01-102520-46	Emilio García Teixido.
0056-01-100823-02	José Manuel Pérez Rodríguez.
0020-01-100595-49	Mercedes Betria Cortiella.
0096-01-100146-92	Com. Prop. Manz. 8 Solar.
0096-01-100270-92	Francisca Ferrer Vergas.
0012-01-104139-96	Agrupac. Almacenistas Vidrio Plano.
0058-01-101181-48	Rosario Itarte Forcadell.
0037-01-100131-53	Fernando Ortega Blasco.
0038-01-100055-41	Juan Domingo Marine.
0103-01-100024-64	Juan Bardinaaparisi.
0058-01-101187-70	Rosalía Fuste Vericat.

Tarragona, 24 de noviembre de 2003.—Josep Reyner Serra, Subdirector general.—55.290.

**CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA***Cuentas abandonadas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.2 del Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, se publica a continuación el detalle de los saldos o depósitos que en los últimos veinte años no han

registrado operación alguna y que, calificados legalmente como bienes abandonados y, por tanto, pertenecientes al Estado, serán ingresados en el Tesoro Público dentro del plazo obligado, salvo reclamación por parte de sus titulares o herederos.

Nombre de los titulares	Saldo — Euros
Ramón Cladellas Ginesta .....	208,82
Josep Farras Sacara .....	1.236,64
Cesar Castejón Gabriel .....	511,57
Antonio Fernández Gómez .....	389,73
Enrique de Toro Pla .....	121,77
M.ª Angeles Santigosa Copete .....	240,58
Pedro Salado Calero .....	134,52
Comisión Pro Pavimentación .....	123,40
Josefa Vegas García .....	245,16
Antonia Caballero López .....	259,30
Francisco Mudarra Cano .....	890,05

Terrassa, 15 de diciembre de 2003.—Josep Castro Alcántara, Jefe de Auditoría y Control.—56.547.

**EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)**

*Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de vehículos de obra*

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
  - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - Número de expediente: 2114003.
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: Suministro de diversos tipos de camión de obra durante el año 2004.
  - Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
  - División por lotes y número:
    - Lote 1. Camión obra, 26 tm, basculante.
    - Lote 2. Camión obra 6x4 basculante y grúa.
    - Lote 3. Camión obra 4x2 basculante y grúa.
  - Lugar de entrega: Conforme al Pliego.
  - Plazo de entrega: Plazo máximo de 6 meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Importe total: Un millón ochocientos setenta mil euros (1.870.000 Euros).
  - Garantía provisional:
    - Lote 1: 9.200 Euros.
    - Lote 2: 19.200 Euros.
    - Lote 3: 9.000 Euros.

## 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.

e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta las dieciocho horas del día 12 de Enero de 2004.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

Capacidad Económica: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. Certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativo de no estar incurrido en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos.

Capacidad Técnica: Especificación de la red de servicios oficiales post-venta de la marca en territorio español. Mínimo 5 servicios oficiales en territorio español, lo que se acreditará mediante declaración del representante legal del licitador.

Responsabilidad Civil: Certificación original emitida por compañía aseguradora acreditativa de la existencia de una póliza de seguros vigente que cubra la responsabilidad civil de la empresa, incluyendo responsabilidad por productos defectuosos. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, también se admitirá certificación original de correduría de seguros, en la que se indique el nombre de la compañía aseguradora, el número de póliza y los riesgos cubiertos.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 13 de Enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1 año.

e) Admisión de variantes: En los términos especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## 9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Fecha: 23 de Enero de 2004.

d) Localidad: Madrid.

e) Hora: diez quince.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 05 de Diciembre de 2003.

Madrid a 5 de diciembre de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria. El Consejero Delegado, don Guillermo Collarte Rodríguez.—55.229.

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo/decisión C (2001) 4089, de fecha 20 de diciembre de 2001, se aprueba ayuda del Fondo de Cohesión para el grupo de proyectos 2000 ES16C PE 077, relativos a «Saneamiento y Abastecimiento en las Cuenas Hidrográficas del Guadalquivir y del Sur-2001», cuyos gastos máximos cofinanciados ascienden a 16.740.149 euros. Las obras descritas a continuación y objeto de esta licitación pertenecen al título 02 «Mejoras de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz».

1. «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima», sita en avenida María Auxiliadora, 4, 11009 Cádiz. Teléfono 34 95 607 12 00, fax 34 95 607 12 12, e-mail: compras@aguasdecadiz.es, como órgano responsable de la ejecución, expone a licitación las obras reseñadas a continuación.

2. Licitación de obras mediante concurso, procedimiento abierto de obras a ejecutar en Cádiz capital:

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Cardenal Zapata. Tipo: 163.636,10 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Enrique de las Marinas. Tipo: 390.470,84 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Fermin Salvochea. Tipo: 242.541,07 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Pelota. Tipo: 149.903,12 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle San Miguel (entre c/ Sacramento y c/ Gaspar del Pino). Tipo: 126.503,57 euros.

Dichas obras tienen por objeto la renovación y/o mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz.

Los licitadores deben presentar sus ofertas de forma individual por cada calle. Pudiendo licitar la totalidad de las obras indicadas si así lo desean.

3. Las obras deberán haber sido ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2004. El plazo máximo de ejecución por cada calle se indica de forma individual en el pliego de condiciones específicas.

4. Los pliegos de condiciones, proyectos y documentación adicional se encuentran a disposición de los interesados en el departamento de Compras-Contratación de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima». Dicha documentación podrá ser retirada en días y horas de oficina.

5. Los licitadores deberán entregar las plicas antes de los cincuenta y dos días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea». Las ofertas deberán remitirlas en castellano al departamento de Compras-Contratación de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima».

6. La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del tercer día hábil a contar desde la fecha límite de recepción de ofertas, en las instalaciones de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima». Los licitadores que así lo desean podrán enviar un representante a dicha apertura.

7. Fianza provisional: 2 por 100 del importe neto de licitación (por cada calle), fianza definitiva 4 por 100.

8. Clasificación del contratista: Categoría C, grupo E, subgrupo 01.

9. Los licitadores deberán mantener su oferta durante un plazo mínimo de un año y podrán presentar un máximo de una variante por obra, no pudiendo esta variante modificar las especificaciones que sobre materiales contenga el proyecto.

Cádiz, 3 de diciembre de 2003.—Aurelio Vélez Canzobre.—55.484.

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

*Anuncio de concurso para el suministro de 145 autobuses urbanos estándar en 2004*

Procedimiento abierto publicado en el D.O.C.E., Ley 48/1998-Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones.

1. Entidad Contratante: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (E.M.T.), c/ Alcántara, n.º 24-26, E-28006-Madrid y a partir del día 15/12/03 c/. Cerro de la Plata, n.º 4, E-28007-Madrid, e-mail: secretaria@emtmadrid.es, tfno. 91/4068800, fax 91/4068801.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de E.M.T., c/ Mauricio Legendre, n.º 40, E-28046 Madrid, o Sede Central, c/ Alcántara, n.º 24, E-28006 Madrid, y a partir del día 15/12/03 c/. Cerro de la Plata, n.º 4, E-28007 Madrid.

4.a) Objeto del contrato, opciones: C.P.V. 34121100-2. Suministro de 145 autobuses urbanos estándar diesel y GNC, y articulados.

Las demás características de los vehículos figuran en las bases.

6. Variantes: Ver el punto 4.8 de las Bases.

8. Plazo de entrega: El que detalladamente proponga el licitador. Se valorará la mayor anticipación en la entrega.

9.a) Solicitudes de la documentación: Las Bases del concurso se podrán solicitar en la dirección especificada en el punto 1.

10.a) Fecha límite de recepción de ofertas: A los cincuenta y tres (53) días naturales, contados —inclusive— desde la fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas, y si el último día fuese sábado o inhábil, al primer día hábil siguiente, es decir, el día 26 de enero de 2004, a las catorce horas (14:00h.).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma(s): Español.

11.a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Un representante de cada firma oferente.

b) Fecha, hora y lugar: El segundo día hábil, no sábado, posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas en la Sede indicada en el punto 1, es decir, el día 28 de Enero de 2004.

12. Fianzas y garantías: Fianza provisional para participar en el concurso: Seis mil euros (6.000 €) Fianza definitiva: Seis mil euros (6.000 €) por vehículo adjudicado.

13. Modalidades de financiación y pago: Es intención de EMT la adquisición del suministro objeto del presente Concurso, así como su pago al contado.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Las que figuran en las Bases.

16. Plazo de validez de la proposición: Seis meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

17. Criterios de adjudicación: Véase el punto 6 de las Bases.

18. Información complementaria: Concurso procedimiento abierto. Ver Bases. Los anuncios del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

20. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 04/12/2003.

21. Fecha de recepción del anuncio en el D.O.C.E.: 04/12/2003.

28006-Madrid, 4 de diciembre de 2003.—Francisco Félix González García, Secretario general.—55.282.